

De acuerdo con el último párrafo del artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se expresa que a la fecha, el Ente Público no cuenta con una Relación de Esquemas Bursátiles ni Coberturas Financieras.

COBERTURAS DE TASA DE INTERÉS

Institución Bancaria:

Monto de Referencia:

Fecha de Inicio:

Fecha de vencimiento:

NO APLICA